Var Ros. N- 1255/8/ modeface out 1-

RESOLUCION Nº 1134 /81

*REF.N°25 del EXPER. S-1999/74 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Susticia de la Nación

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1981.Visto el presente expediente N°302.353/81

del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que
se tramita el pago de la suma de \$ 37.635.993.- a la empresa

"Benito Roggio e Hijos S.A." en concepto de pago de honorarios
correspondientes a los Certificados 13 de Obra y 13 de diferen
cia de Costos; teniendo en cuenta lo informado por los Departa
mentos de Arquitectura y Contaduría y de conformidad con lo es
tablecido en la Acordada N°17/79;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a la empresa "BENITO ROGGIO E HIJOS S.A." la suma de PESOS: TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CENCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (\$ 37.635.993.-), en concepto de pago de honorarios.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3°) Registrese y devuélvanse a la citada Subsecretaria, a sus efectos.-

s.t./m.d.

XCOL/O R. GABRIELL